

# DIARIO DE BARCELONA,

Del miércoles 29 de

julio de 1835.



*Santa Marta Virgen y Santa Beatriz Virgen y Martir.*

Las cuarenta horas estan en la iglesia de nuestra Señora de Infantes huérfanos: se reserva á las siete de la tarde.

Sale el Sol á las 4 horas y 51 minutos, y se pone á las 7 y 9.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
28	6 mañana.	19	8 32 p. 10 l. 2	N. N. E. nubes.
id.	2 tarde.	23	32 10 2	S. E. id.
id.	10 noche.	20	6 32 10 2	N. sereno.

CAPITANIA GENERAL DEL EJÉRCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

*Plana Mayor. — Seccion Central.*

El Excmo. Sr. Marques del Valle de Rivas Capitan General de este ejército y principado acaba de recibir un parte de fecha 24 del corriente á las 12 de la noche del comandante de armas de Pons D. Joaquin Carbonell y Chornet, cuyo tenor es como sigue: = Excmo. Sr. = Me apresuro á poner en el superior conocimiento de V. E. como esta tarde á cosa de las cuatro de ella, la columna del coronel D. Pascual Churruca, encontró á las facciones mandadas por los cabecillas Ros, Borges, Pep del Oli y del Estimat de Curbells, en el punto del Coll del Rat, los cuales subian la montaña de la Forsa, y haciéndose fuertes en esta eminencia al apoyo de un castillo antiguo que en su cumbre hay; pero la rapidez con que han sido atacados por el señor Coronel y el ardor y entusiasmo de sus valientes tropas atacándoles á la bayoneta, fueron desalojados de esta fuerte posicion, obligándoles á emprender su vergonzosa retirada, teniendo que dividirse en varias direcciones, no pudiendo dar á V. E. ningun detalle de la pérdida que han sufrido los enemigos por ser las primeras noticias que recibo de los Bailes de este distrito.

Lo que de orden de S. E. se hace saber al público para su conocimiento. Barcelona 28 de julio de 1835. = El Brigadier primer Gefé de la Plana Mayor. = Antonio Lasauca.

ESPAÑA.

Madrid 20 de julio.

En la tarde del sábado salió de esta corte el Sermo. Sr. Infante D. Fran-

cisco de Paula, acompañado de su augusta Esposa, con dirección á Valencía para tomar los baños de mar.

*Idem 22.*

*La proclama á que se refiere el parte anterior (1) es la siguiente:*

Compañeros: Mi corazón, entregado al júbilo mas puro, se congratula en tributaros á nombre de S. M. y de la patria los sentimientos de admiración y gratitud que merece vuestra conducta y últimas hazñas.

El 16 de julio será el mas glorioso recuerdo de esta terrible y penosa guerra: con él se han afianzado el trono de nuestra inocente REINA y las instituciones de un pueblo digno de la libertad que ellas le aseguran: él ha restablecido el lustre de nuestras armas y el antiguo crédito del ejército español: él ha confundido finalmente la jactancia y el orgullo de los enemigos de la patria, que, confiados en tantas ventajas locales, han probado que la fuga era el solo medio de sustraerse á vuestro noble ardimiento. Yo contaba con él, y os lo aseguro, compañeros, vuestra conducta no me ha sorprendido.

Diez dias han trascurrido desde que salvasteis el heroico pueblo de Bilbao, y ya os hallais sobre los muros de Pamplona, haciendo 60 leguas en siete marchas. Las facciones reunidas para cerraros la salida de aquella villa á favor de los espesos bosques y desfiladeros de Vizcaya, huyeron á vuestra vista intimidados por la decision de vuestra marcha. Forzando por primera vez su paso, la Peña de Oruña ha perdido su antigua reputación. Para vuestro valor, cuando lo dirige la disciplina, nada hay inexpugnable. Vitoria amenazada nos vió volar á su socorro; y reanimado su leal vecindario con vuestra presencia, sabe que ha vuelto á ser el centro de nuestras operaciones. Apenas empezabais á reposar de vuestras fatigas, cuando fue preciso venir á socorrer á vuestros hermanos de Puente la Reina: el enemigo blasonaba ya de su posesion; y para asegurarla, concentró todas sus fuerzas sobre las formidables posiciones de Mendigorria á una y otra margen del Arga. El pueblo era el centro y la fortaleza de su línea: una brigada enemiga situada en Ovanos amenazaba nuestro flanco y retaguardia: juzgué que todas estas dificultades y ventajas eran inferiores á vuestro valor. Compañeros, mi confianza era justa; pero confieso que habeis excedido á mis propias esperanzas. El paso de carga y el grito de *ISABEL y libertad, muerte ó victoria*, ha triunfado de todos los obstáculos: los que victimas de tan noble arrojo han perecido por la patria, vivirán en su eterna memoria y reconocimiento: suya es nuestra sangre toda, y pronto nos hallarán á pagar con ella la deuda de honrados ciudadanos. Puente la Reina queda libre, demolidas las trincheras donde un puñado de sus valientes defensores clavó los cañones enemigos, matando sobre ellos al comandante de la artillería. Pamplona respira ya por nuestra victoria, y sus muros os esperan con la corona debida á los defensores de la libertad.

Cuando todos son héroes en un ejército, la recompensa de las buenas acciones es difícil; pero ¿cuál mas lisonjera para nosotros que la idea de hacer palpitar de gozo y admiración el corazón de todo buen español? Sin embargo, entre tanto que propongo á S. M. las gracias que merece vuestro denuevo, yo se las doy muy cordiales al ejército y á cada uno de sus indivi-

(1) *Se insertó en el Diario de ayer.*

duos. ¡Feliz el general que no puede elogiar á ninguno sin ofender á todos!

Compañeros, union, confianza y disciplina: á estas condiciones os ofrecí conduciros á la victoria: to los hemos cumplido con nuestro deber y nuestras ofertas, y todos seguiremos recogiendo nuevos laureles, mientras igual sea vuestra observancia á aquellos preceptos. Cuartel general de Puente la Reina 17 de julio de 1835. =Vuestro comandante general en gefe interino.= Luis Fernandez de Córdova.

Boletín del *Eco de las Cortes* del 24 de julio á las cinco de la tarde.

El Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino de Aragon acaba de recibir el parte siguiente del consul de S. M. en Bayona.

Anoche he tando un despacho telegráfico desde Paris que me manda el digno ministro de S. M. en Londres. Por él anunció á S. Sebastian el Sr. Gobernador que á fin de este mes llegarán á Santander de 4 á 50 auxiliares ingleses mandados por el general Evans, á cuya expedicion se unirá el mismo Excmo. Sr. general Alava, quien me previene se comunique la noticia á dicho punto de Santander.

### NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

En los dias 3 y 4 del corriente julio, á las 10 de la mañana hubo exámenes públicos de fisica experimental en el Salon de la Real Casa Lonja de esta ciudad, precedidos por una comision de la Real Junta de Comercio que costea esta y otras enseñanzas.

Empezó la funcion por un discurso que leyó el profesor Dr. D. Pedro Vieta sobre incendios y modo de atajarlos; y entre otras de las doctrinas que espuso, relativo el principio comunmente admitido, de que el arrojar poca agua en los incendios fomenta el fuego, probando por observaciones y experimentos que cualquiera que sea la cantidad de agua que se heche á un punto incendiado, es útil para su estincion.

En seguida D. Federico Dominguez espuso largamente los fenómenos y teoria de la electricidad, galbanismo y calórico, comprobándolo todo por experimentos y haciendo ver fuertes atracciones de carácter magnético producidas por una corriente galbánica, como tambien la produccion de un iman por el mismo medio: acabado el discurso, contestó discretamente á las réplicas y preguntas que gustaron hacerle dos de los señores concurrentes.

D. Antonio Costa recorrió despues en un largo discurso las propiedades físicas y químicas del agua, la consideró en sus tres estados de hielo, liquidez, y vapor, manifestando con delicados experimentos las teorías que estableció y satisfizo despues á las esplicaciones que se le pidieron sobre diferentes puntos.

El dia 4 á las diez de la mañana, salieron los alumnos D. Juan Illas, D. Josef Marcer y D. Lorenzo Presas.

El 1.º disertó de la atmósfera, de su estructura, del aire que respiramos, de su composicion química, y como favorece la combustion; recorrió los fenómenos que dependen de su peso, elasticidad; y pasó á la meteorologia y sonido, manifestando destreza y práctica en el modo de manejar los instrumentos en los muchos experimentos que hizo.

El 2.º disertó del luminico y magnetismo, hizo ver experimentalmente la descomposicion del fluido luminico en sus rayos diferentemente colorados, les volvió á reunir y produjo luz solar. Entre los esperimentos mas sorprendentes que hizo, fué el producir fenómenos eléctricos por medio de la rotacion continua de un iman, produjo la conmocion eléctrica, la chispa; descompuso el agua &c., todo por medio del magnetismo.

El 3.º esplicó largamente la doctrina de la inercia, leyes del movimiento, sus aplicaciones á la dinámica, estática, é hidrostática, presentó varias máquinas y aparatos con que comprobó los principios que establecia y tanto este como los demas contestaron á su turno á cuantas observaciones y réplicas se les hicieron.

La Real Junta de Comercio, que tanto promueve y estimula la aplicacion é industria, plenamente satisfecha del comportamiento de estos cinco jóvenes; les ha agraciado con el donativo de un ejemplar del tratado sobre el movimiento y aplicacion de las aguas por D. Josef Mariano Vallejo, y un oficio gratulatorio. Barcelona 23 de julio de 1835.

### ESCUELAS.

Infinitas gracias le sean dadas á V. Sr. *Padoso* del Diario del 24, por la justa y merecida carga que da V. á los maestros que permiten que los que tenemos la desgracia de vivir cerca de alguna escuela nos atolondren sus discipulos con los descompasados gritos que les hacen dar cuando rezan, como si los Santos fueran sordos, con lo que adquieren los niños la poco fina costumbre de no saber hablar sino gritando.

Ojalá que tengan docilidad los maestros para corregir este abuso ó falta, que al paso que en nada les favorece á ellos, es contraria á la educacion que deben dar á sus discipulos, y muy incómoda y perjudicial á los que vivimos inmediatos á sus escuelas. = *El Pacifico.*

Señor Editor : Muy Señor mio : Soy uno de los tantos curiosos que al caer el sol van á dar un paseo dirigiendome diariamente á la plaza del Real Palacio, donde colocado detras de la gran cerca de las nuevas casas que se construyen para observar de alli las operaciones que se hacen. Como nunca falta gente tanto mas curiosa que yo, empecé la otra tarde á hablar con un desconocido, y trabóse la siguiente conversacion. Esta si que es nueva, y buena construccion, le dije yo; á lo que tomó la palabra y dijo: no habia visto en mi vida este modo de hacer cimientos, y á femia que paso de los 50, siempre he tenido el gusto de ir visitando obras como aficionado que soy á ellas; ¿no ha visto V. en el pequeño recinto de la plaza de cuantas especies se han construido? En las casas vecinas la profundidad del cimiento no ha sido en un mismo nivel, se han colocado unas losas que cojen de parte á parte la pared del cimiento, en la muralla grandes sillares, y en esta última en vez de losas ó sillares hechan cascajo y aun este desmenuzado mezclado con cal y sobre esta argamasa hanse colocado las losas luego la pared. Este contraste es el que yo no entiendo: la obra de la muralla dirigida por los señores Ingenieros en cuyo conocimiento colocan sillares está en oposicion directa con el cascajo, luego deduzco de aqui que unos ú otros parten de diferentes principios. Hombre del diantre, no me ha puesto en

mala alternativa , yo tengo algún dinero y quisiera comprar dos ó mas solares , y á se mia que nada me faltaba sino que sucediese algun chasco espóniendo mi caudal. No señor , caso no es de esperar : hay al frente de la obra dos directores ambos arquitectos por la Real Academia de San Fernando y á mas alguno de los empresarios son maestros albañiles del antiguo gremio , que son respetabilísimos por sus conocimientos practicos. Ya comprendo ¿ y estos resaltos que se notan de cuando en cuando que significan ? Con esto quieren dar á entender que la gente puede adivinar sin ver los proyectos , que de aqui se levantan grandes machones para los arcos. Quiere V. decir con esto que no habrá columnata en este pórtico , y luego será regular que me obliguen á ceñirme con el proyecto de los arcos si compro el terreno contiguo , y que la obra quedará tanto ó mas sólida que con las columnas... Aqui quedó interrumpida nuestra conversacion arrimándose á nosotros algunos caballeros ; empezamos á hablar de otros asuntos y el buen hombre se despidió.

Quedando yo en esta alternativa , antes de emplear mi caudal desearia saber que método es mas sólido asi de cimientos , como de columnas y arcos , no dudando que alguno de los señores facultativos se servirán aclarármelo para llevar á cabo mi empresa. = Un curioso interesado.

#### AVISOS AL PUBLICO.

D. José Vinchant, D. Francisco Soler tenientes coroneles de infanteria, D. José Olmedilla, D. Bonifacio Bueno, D. Pedro Casellas capitanes, D. Manuel Teixidor teniente, D. Teodoro Benitez, D. Manuel Abreu subtenientes, D. Joaquin Asedo y Amat alferes de caballeria, D. Felix Ribas y Sola guardia que fue de la Real Persona, D. Luis Valcárcel cadete licenciado, Juan Tula trompeta id., Pedro Garcia soldado id., D. Ramon Vall, Juan Fábregas, y las viudas D.<sup>a</sup> Dolores Lopez Guazo y D.<sup>a</sup> Maria Lopez de Aviñon, se presentarán en la secretaria del Gobierno de esta plaza para recoger documentos que les pertenecen.

#### *Contaduría de Rentas de Cataluña.*

No habiéndose presentado al cobro de las pensiones que respectivamente tienen concedidas por S. M. Doña Manuela Navarro , viuda del comandante de batallon D. Josef de la Gandara , Rosa Valeri , viuda del patron Josef Figuerola de Cambrils , y la hermana de Josef Pijoan , vecino de Torá , se les avisa para que lo verifiquen por si ó por legitimo apoderado , en cumplimiento de una prevencion hecha por la Superioridad.

El subasto del asiento de la continuacion del molino harinero que se comenzó y paralizó en 1831 en el salto de aguas que presta dentro de su cauce el Real Canal titulado de la Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Carlota de Borbon , en la parte inferior al caserío de la Bordeta ; y del arriendo del mismo molino que fué anunciado para las nueve de la mañana del dia 27 del corriente en la casa morada del señor Baron de Vilagayá , que es la de núm. 35 de la calle Condal , continuará en las mismas hora y punto el lunes próximo dia 3 del inmediato agosto : lo que se avisa para conocimiento de los que quieran entrar en dicho asiento ó arriendo. Barcelona 28 de julio de 1835. = Por acuerdo de la Junta directiva , Vicente Rius y Roca vice-secretario.

D. Francisco Feliu y Campderá y D. Josef Feliu testamentarios de D.<sup>a</sup> Josefina Ximeno, se presentarán á la contaduría de arbitrios de amortizacion para enterarles de un asunto que les pertenece, y de no verificarlo les podrá seguir perjuicio.

El corredor Real de cambios D. Mariano Cantalozella, se servirá presentarse á la contaduría de rentas y arbitrios de amortizacion, á fin de enterarse de una providencia que le concierne.

*Aberturas de registro.* Por todo el próximo mes de agosto saldrá para la Habana el acreditado bergantin Mercedes, su capitán D. Josef Vila, para cuyo punto admite parte de su carga en palmeo, y pasajeros para los cuales tiene una excelente y muy cómoda cámara: lo despacha su consignatario Don Juan Bautista Clavé, que vive en la calle de la Reina Cristina, al lado de la Puerta del Mar, núm. 3, segundo piso.

El viernes 31 del corriente saldrá para Palma el jabeque correo San Antonio, su capitán Josef Estade, el que admite carga y pasajeros.

A últimos de agosto próximo saldrá de Burdeos para Santo Tomas, el muy velero bergantin frances, forrado y claveteado en cobre, nombrado *Le Courier*, capitán Haudray: admite cargo y pasajeros, y para tratar del ajuste deberá acudirse en esta ciudad á casa del señor F. Maignon, hijo mayor, calle de la Merced, núm. 7.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

##### *Embarcaciones llegadas al puerto el dia de anteayer.*

*Mercantes españolas.* De la bahía de Argel en 42 horas y de la de Palma de Mallorca en 18 el paquete de vapor el Balear, su capitán D. Antonio Balaguer. De Cadiz, Conil, Valencia y Salou en 20 dias el laúd S. Antonio, de 25 toneladas, su patron Josef Colomer, con trápos, canela y otros géneros. De Almeria y Cartageua en 14 dias la goleta Elisa, de 55 toneladas, su capitán Mateo de Cáceres, con espartería al sobre cargo. Ademas 3 buques de la costa de esta provincia con vino, leña y madera.

*Idem sueca.* De Gelle y Elsenur en 50 dias la fragata Gevalia, de 212 toneladas, su capitán G. R. Smerling, con tablas y planchas de fierro á su consuelo.

*Idem toscanas.* De Liorna en 8 dias la goleta dos Hermanos, de 77 toneladas, su capitán Josef Tancredi, con duelas á D. Manuel Magro. De Civitavechia en 10 dias el bergantin-goleta siete Hermanos, de 88 toneladas, con duelas. De Civitavechia y Marciana en 14 dias la bombardas Asunta, de 58 toneladas, su capitán Juan Muzzi, con duelas.

##### *Despachadas.*

Balandra española Vigilante, patron Francisco Senti, para Denia en lastre. Laúd S. Antonio, patron Francisco Antonio Quixal, para Gandía en id. Id. Sto. Cristo, patron Francisco Perez, para Benidorm con efectos y lastre. Id. Carmen, patron Pedro Antonio Casanovas, para Soler con id. Id. S. Gerardo, patron Gerardo Maristany, para Cadiz con aguardiente y otros géneros. Scuna sueca Testamann, capitán Pedro Steen, para Marsella con bacalao. Ademas 15 buques para la costa de esta provincia con algarrobas, atroz, habas, otros géneros y lastre.

*Idem ayer.*

De Palma de Mallorca en 3 dias el jabeque Virgen del Carmen, de 38 toneladas, su patron Juan Oliver, con efectos, la correspondencia y lastre. Ademas cuatro buques de la costa de esta provincia, con vino, leña y maizera.

*Despachadas.*

Paquete de vapor el Balear, capitán D. Antonio Balaguer, para Portvendres. Místico la Rosa, patron Francisco Reyter, para Vinaroz en lastre. Laud Sto. Cristo del Grao, patron Lorenzo Selma: para Valencia en idem. Id. S. Miguel, patron Agustin Castañer, para Soller con efectos y lastre. Ademas ocho buques para la costa de esta provincia, con cáñamo, efectos y lastre.

*Dieta.* De 5 pipas de aceite de Margrat á 6 pesetas el cuartal, en la plaza dels Argenters, num. 5. Otra de 4 pipas id. de id. á 5½ pesetas el cuartal, en la calle Condal, casa D. Juan Permañer: durarán hoy y mañana.

*Libros. Manual estadístico, histórico-político, genealógico y astronómico.* Este manual es un resumen en que á poca costa pueden satisfacer su curiosidad los aficionados á la historia estadístico-política, y los adictos á la astronomía. Estos encontrarán en las 24 tablas astronómicas, con que da principio á los rumbos, la situacion del sol, de la luna y de los planetas, y sus mútuos aspectos, así como tambien la hora en que sale, se pone y culmina la luna diariamente por el meridiano, y unos y otros hallarán en el origen de las casas Soberanas de Europa, las vicisitudes de sus dinastias, y las tablas ó árboles genealógicos, que á un golpe de vista manifiestan su antigüedad y mútuos enlaces. Del mismo modo hallarán en él los Principes extra-europeos, y las listas genealógicas de las familias de los Soberanos de Europa. Siguese despues un resumen histórico de la revolucion de Grecia con la descripcion de Napoli de Romania, donde el nuevo gobierno fijó y tiene hoy dia su residencia. Para mas amenizarlo se anotan seguidamente los sucesos mas notables desde el año de 1821 hasta el de 1829. No es menos interesante y curioso este Manual por las tablas estadísticas de Europa particularmente las de Francia, Inglaterra, Austria, Prusia, Rusia, Países-Bajos, Confederacion Germánica y Turquía, y tambien de todo el globo: contienen en leguas grandes de Alemania su superficie, estension, poblacion, rentas, deudas y ejército de mar y tierra. Y para complemento de esta obra le acompaña por fin la reduccion de las monedas estrangeras conocidas á reales de vellon. Véndese en la libreria de Josef Solá, calle de la Bocarada, á 16 reales á la rústica.

*Los Esterminadores,* ó planes combinados por los enemigos de la libertad para dominar la especie humana bajo el mentido pretexto de defensores del altar y del trono; por D. J. del Castillo y Mayone. Cuando una faccion esterminadora enmascarada con la religion que desconoce se empeña mas que nunca en llevar al cabo sus fementidos planes de destruccion y sumirnos otra vez en el horrendo caos del despotismo, de donde como por encanto acabamos de salir: es conveniente y aun obligatorio presentar al público un cuadro que mostrando el legitimo derecho del hombre en sociedad y la in-

dispensable existencia de la religion en armonia con la libertad, tal cual la adquirimos de los Apóstoles, patentice al mismo tiempo las bárbaras intenciones de los estermidores, las atrocidades cometidas ya por ellos desde la antigüedad bajo el pretexto de defender la fé, los medios y ardidés de que se han valido para dominar la especie humana, y como se han hecho dueños de los imperios, de las haciendas y de las vidas. Se vende en las librerías de Indar, calle de Escudellers; de Sauri, calle Ancha; de Oliva, Platería; de Oliveres, Fustería, y de Gaspar y compañía, Platería, á 8 rs. vn. En la de Indar hay en pasta á 11 rs. vn.

*Aviso.* El carpintero de la calle de Ataulfo frente la puerta del Palacio, informarán de una señora que desea hallar dos ó tres señores para darles comida y cama á precio moderado.

*Ventas.* Antonio Vallhonrat, maestro de coches, que tiene su tienda bajo la muralla del mar, almacen de Calvet, tiene para vender una carretela, una tartana de cuatro ruedas y una galera, ambos carruages son muy cómodos y bien tratados.

*Alquiler.* En la calle Ancha esquina á la de Escudellers, num. 48, hay un almacén para alquilar á precio cómodo: en el primer piso de la misma casa darán razon.

*Hallazgos.* En la calle del Carmen, núm. 6, entregarán una pieza de un pendiente que se encontró en esta ciudad, á quien acredite ser suya.

En la última función de toros se encontró en la grada cubierta un pañuelo que dando las señas lo entregarán en la calle de Lancaster, entresuelos num. 5.

*Servientes.* Un sugeto de edad regular que hace poco ha tomado la licencia del servicio, desea colocacion bien sea para ayuda de cámara ó para cuidar caballos: dará razon el memorialista situado en la Rambla, frente de San Josef, núm. 77, cerca donde venden bacalao.

Jaime Valls vidriero, plazuela del Pino, dará razon de un jóven de 28 años de edad, que desea servir: sabe leer, escribir y de jardinero.

De otro que sabe cuidar caballos y busca tambien para servir; darán razon en la calle de la Paja, núm. 8, cuarto principal.

En la oficina de este periódico informarán de un sugeto de 28 años de edad y de acreditada conducta, que desea servir: sabe guisar regularmente.

*Teatro.* La ópera semiseria en dos actos, *Il Furioso nell' isola di San Domingo.*

A las 7½.

#### Cambios del dia 28.

Londres 37½ á 38.

Paris 15 y 90 c.

Madrid ½ p. c. daño.

Cadiz ¾ á 1 p. c. id.

Zaragoza ¾ p. c. id.

Málaga ½ p. c. id.

Alicante ¾ p. c. id.

Ferrol 2¼ p. c. id.

Valencia ¾ y ¼ p. c. ben.

Titulos al portador de 4 p. c. 00.

Vales Reales no consolidados, 00.

Deuda sin interés 00.

#### CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.